PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, Septiembre de 2020

Señor (a)
PEDRO NEL BERMÚDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1357804**
Coordinador (a) Académico (a)
Coordinación Académica.

Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2020

Referencia: No 1357804 del año 2020

DIANA MARCELA TENORIO VASCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.646.378 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/Cte. ($36.120.000) pagados así: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/Cte. ($2.520.000) b) Nueve (9) cuotas mensuales, iguales, de marzo a noviembre por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($3.600.000) cada una. C) Un último pago por valor de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($1.200.000) correspondiente al mes de diciembre.

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red Informática Diseño y desarrollo de software del área temática de Infraestructura en el Programa Articulación con la Media en la modalidad de periodos temporales, programadas por el Centro de Biotecnología Industrial.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne utilizando las herramientas TIC, los	Juegos didácticos aplicando la creatividad con las fichas 2062104, 2065501, 2075738 y 2075740 de la I.E. de Rozo, correspondientes a grados	**Pantallazos de las Sesiones Sincrónicas.**

	ambientes virtuales, de acuerdo con lineamientos institucionales.	décimos, a través de sesiones sincrónicas en Google Meet y con actividades virtuales en la plataforma Territorium. Desarrollo de escenas animadas correspondientes a los proyectos productivos de las fichas 1849411, 1849406, 1846432, 1846433 y 1846436 de grados onces de las I.E. de Rozo y San Vicente.	**Vídeos de las Sesiones Sincrónicas.** **Listados de Asistencia de las Sesiones Sincrónicas.** **Pantallazos de Actividades en Plataforma Territotium.**
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por el SENA.	Ejecución de la formación a través de los recursos tecnológicos de Google Meet y Plataforma Territorium, se realizan actividades de la fase de planeación sobre juegos creativos para grados décimo con fichas 2062104, 2065501, 2075738 y 2075740. Se realizan las escenas animadas para el proyecto productivo de grados once con fichas 1849411, 1849406, 1846432, 186433 y 1846436 correspondiente al Técnico en Diseño e Integración de Multimedia dentro de las I.E. de Rozo y San Vicente.	**Pantallazos de las Sesiones Sincrónicas.** **Vídeos de las Sesiones Sincrónicas.** **Listados de Asistencia de las Sesiones Sincrónicas.** **Pantallazos de Actividades en Plataforma Territotium.**
3	Contar con certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de	Certificada en la norma de la competencia ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADA O LA actualización de ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO el 20 de noviembre de 2014 Certificada en la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO el 30 de Agosto de 2017.	**Certificados**

	certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.		
4	Realizar el seguimiento de horas reportadas en Sofía vs horas ejecutas, informando oportunamente a la coordinación académica las novedades encontradas, justificando las horas faltantes.	Se realiza el respectivo reporte y programación de horas de formación y reuniones en las I.E. de Rozo y San Vicente. Para el mes de septiembre se emplea metodología virtual debido a la crisis de salud pública a nivel mundial por causa del COVID-19.	**Seguimiento a Formación Virtual por parte de Coordinación Académica.** **Reporte en Sofiaplus de horas programadas en las fichas de grado décimo y once.**
5	Registrar las Inasistencias de los aprendices en el sistema de información institucional “SOFIAPLUS”.	Durante el mes de septiembre se hace seguimiento de la participación a las actividades virtuales del Sena.	**Pantallazos de las Sesiones Sincrónicas.** **Vídeos de las Sesiones Sincrónicas.** **Listados de Asistencia de las Sesiones Sincrónicas.** **Pantallazos de Actividades en Plataforma Territotium.**
6	Participar en los grupos y semilleros de investigación e innovación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica cuando sea requerido por el centro, para fortalecer el proceso	Esta actividad no se desarrolla en el mes de septiembre, ya que en este momento no me encuentro vinculada a ningún grupo ni semillero.	Esta actividad no se desarrolla en el mes de septiembre ya que en este momento no me encuentro vinculada a ningún grupo ni semillero.

	de formación del área temática objeto del contrato.		
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Reuniones virtuales convocadas por coordinación académica del programa de Articulación con la media y con asesores pedagógicos.	**Pantallazos Reunión Equipo de Articulación**
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, corroborando que el espacio de la ruta está al día con el listado de aprendices en formación y los RAP según la fase en que se encuentre.	En el mes de septiembre no se emiten juicios valorativos, sin embargo se desarrolla actividades aplicando herramientas tecnológicas de la fase de planeación sobre juegos de Creatividad de las fichas 2062104, 2065501, 2075738 y 2075740 y del desarrollo de escenas animadas correspondiente a la fase de Evaluación de grados once con fichas 1849411, 1849406, 1846432, 186433 y 1846436.	**Pantallazos de Actividades en Plataforma Territotium.**
9	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, metodologías activas,	Aplicación de técnicas didácticas activas en las guías de aprendizaje implementadas en el programa Técnico en Diseño e Integración de multimedia.	**Pantallazos de las Sesiones Sincrónicas.**

	seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Adicionalmente se utilizan recursos tecnológicos para trabajo virtual como Google Meet y Plataforma Territorium.	**Pantallazos de Actividades en Plataforma Territotium.**
10	Elaborar fichas técnicas y apoyo en las evaluaciones técnicas en procesos contractuales cuando se requiera.	Durante el mes de septiembre no se me fue asignada evaluaciones técnicas en procesos contractuales.	Durante el mes de septiembre no se me fue asignada evaluaciones técnicas en procesos contractuales.
11	Verificar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria o titulada.	La documentación inicial de aprendices para matrículas 2020 ya fue entregada a coordinación académica en meses anteriores.	La documentación ya fue entregada a Coordinación académica en meses anteriores.
12	Registrar, verificar y hacer seguimiento en los plazos establecidos en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.	La revisión del listado de matriculados al programa Técnico en Diseño e Integración de Multimedia de las I.E. de Rozo y San Vicente se realizó al inicio de formación. Las rutas de los proyectos para las fichas 2062104, 2065501, 2075738 y 2075740 correspondientes a grado décimo del año 2020 ya fue creada en meses anteriores. En el mes de septiembre no se registran juicios evaluativos de R.A.P.S.	El reporte de aprendices matriculados en el programa Técnico en Diseño e Integración de Multimedia fue entregado a Coordinación académica al inicio de la formación.

	b). Crear las rutas y asociar los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados a la ruta. c). Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y los juicios evaluativos del nivel de cumplimiento del aprendizaje. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información teniendo en cuenta los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas con que cuenta el centro.		
13	Entregar en las fechas en que el SENA estipule, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por la entidad, los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación titulada o complementaria mediante las siguientes actividades:	Proyecto fomativo revisado y publicado en Senasofíaplus del programa Técnico en Diseño e Integración de Multimedia. Alistamiento y planeación pedagógica del año 2020. Guias de aprendizaje, planes de trabajo, planeaciones pedagógicas, instrumentos de evaluación y formatos requeridos por el CBI del programa Técnico en Diseño e Integración de Multimedia entregados a coordinación académica.	**Alistamiento 2020** Se entregó al inicio de la formación a coordinación académica el Acta de compromiso de la I.E. de Rozo firmada, autodiagnóstico de la I.E. de Rozo, Articulación de malla curricular y verificación de ambientes de aprendizajes dentro de la I.E. de Rozo. Ésta documentación reposa en Coordinación académica.

	a). Proyecto formativo subido a la plataforma con su respectivo código y revisión de apoyo pedagógico, para ser publicado. b). Entrega del acta 0. Con el cronograma de planificación del respectivo alistamiento. a). Planeación pedagógica. (con la programación de la gira técnica, si existe la necesidad siguiendo los lineamientos de la "Guía de Orientaciones para la Realización Giras Técnicas como estrategia en el proceso formativo" b). Guías de aprendizaje. c). Plan de trabajo. d). Instrumentos de evaluación. e). Formatos y registros de seguimiento para la ejecución de acciones de formación profesional integral, entre otros.		
14	Diligenciar y entregar oportunamente los formatos y	Reuniones virtuales con los docentes de las I.E. San Vicente y de Rozo.	**Pantallazos de Reuniones**

	documentos que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación como: Actas reunión equipo ejecutor con los docentes pares en las Instituciones educativas. Acta de cierre de inducción. c). Otros que sean solicitados por el supervisor del contrato o la coordinación académica.		
15	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el mes de septiembre no fui convocada por el centro para procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el mes de septiembre no fui convocada por el centro para procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
16	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El reglamento del aprendiz se trató durante el proceso de Inducción para las fichas 2062104, 2065501, 2075738 y 2075740 de grado décimo y las fichas 1849411, 1849406, 1846432, 186433 y 1846436 de grado once aprendices de las I.E. de Rozo y San Vicente.	Se estableció el reglamento del aprendiz en meses anteriores durante el proceso de Inducción.
17	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de cada oferta.	Las actividades de inducción ya fueron ejecutadas en meses anteriores y se establecieron evidencias virtuales debido a la crisis de salud pública a nivel mundial por causa del COVID-19.	Las evidencias de inducción ya fueron presentadas en meses anteriores.
18	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud	Asistencia a convocatoria de capacitaciones por parte del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	**Pantallazos de las Capacitaciones**

	en el Trabajo y asistir a las convocatorias y capacitaciones que el centro programa.		
19	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el mes de septiembre en el Centro no fui convocada para la promoción del portafolio de servicios.	Durante el mes de septiembre en el Centro no fui convocada para la promoción del portafolio de servicios.
20	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Seguimiento de proyectos de multimedia a través de la plataforma Territorium con las fichas 1849411, 1849406, 1846432, 186433 y 1846436 de grados onces en las I.E. de Rozo y San Vicente.	**Pantallazos de Actividades en Plataforma Territotium.**
21	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el mes de septiembre no fueron puestos a mi disposición bienes y elementos del Almacén.	Durante el mes de septiembre no fueron puestos a mi disposición bienes y elementos del Almacén.
22	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el mes de septiembre no fueron planeadas actividades para los aprendices por parte de Bienestar.	Durante el mes de septiembre no fueron planeadas actividades para los aprendices por parte de Bienestar.
23	Acompañar a comité de evaluación y seguimiento a los aprendices que presentan dificultades en el desarrollo de la etapa lectiva.	Durante el mes de septiembre no se presentó comité de evaluación y seguimiento del programa Técnico en Diseño e Integración de Multimedia.	Durante el mes de septiembre no se presentó comité de evaluación y seguimiento del programa Técnico en Diseño e Integración de Multimedia.
24	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto	Gestora de 4 fichas de grado décimo y 5 fichas de grado once correspondientes a la I.E. de Rozo y San Vicente. Fichas: 1849411, 1849406, 1846432, 1846433, 1846436 de grados onces y 2062104, 2065501, 2075738 y 2075740 de grados décimos.	**Seguimiento a Formación Virtual por parte de Coordinación Académica.**

	de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.		
25	Solicitar al almacén y entregar oportunamente a los aprendices los materiales de formación correspondientes al desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de septiembre no se solicitó materiales de formación.	Durante el mes de septiembre no se solicitó materiales de formación.
26	Garantizar el correcto uso de los EPP por parte de los aprendices a su cargo.	En los ambientes virtuales dados en el mes de septiembre donde se imparte formación y las actividades no requieren EPP.	En los ambientes virtuales dados en el mes de septiembre donde se imparte formación y las actividades no requieren EPP.
27	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Sesiones virtuales con aprendices de las I.E. de Rozo y San Vicente para ejecución de la formación.	**Pantallazos de las Sesiones Sincrónicas.**
28	Asistir y participar asertivamente en las capacitaciones, eventos de divulgación, Inducciones o reinducciones reuniones, programas de cualificación y mejoramiento permanente que el centro programe en sus procesos de mejora continua de conformidad con los	Apoyo tecnológico y capacitaciones sobre procesos de cuenta de cobro.	**Pantallazos de Capacitaciones** **Pantallazos de Apoyos Tecnológicos**

	horarios de formación del Centro de Biotecnología Industrial del SENA - Regional del Valle del Cauca.		
29	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como el informe final de gestión, informe de actividades, y procesos asignados y de los archivos y elementos su cargo, antes de finalizar el contrato.	Entrega de documentación e informes solicitados por coordinación académica en las fechas establecidas.	**Alistamiento 2020**
30	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros y en general, hacia todas las personas que hacen parte del CBI.	Tengo un trato respetuoso con la comunidad del centro.	Tengo un trato respetuoso con la comunidad del centro.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y la fotocopia de la planilla – recibo de pago de aportes a salud, pensión y arl No **8818697220** correspondiente al mes de agosto de 2020 expedido por simple. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en Drive.

Cordialmente,

DIANA MARCELA TENORIO VASCO
Contratista
C.C. No. 1.113.646.378 De PALMIRA.

Recibí a satisfacción:

PEDRO NEL BERMÚDEZ
Supervisor(a) Contrato 1357804 de 2020
Coordinador Académico.